

derno de su Escala básica, según lo dispuesto en la Orden ministerial de 10 de noviembre de 1971. Una vez que finalicen el curso de formación los restantes opositores se determinará el escalafonamiento definitivo de todos los componentes de la promoción, en mérito a las censuras obtenidas, conservando dicho opositor la antigüedad en el empleo que le fué anteriormente conferida.

3. Los nombrados Aférecos-alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero de 1973, donde realizarán un cursillo de acuerdo con el plan de estudios previsto, todo ello con arreglo a lo dispuesto en el punto 9.1 de la convocatoria.

Madrid, 30 de noviembre de 1972.—Por delegación, el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Felipe Pita da Veiga Sanz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Adolfo Bahamonde Pérez.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 64 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 29 de marzo de 1960.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Adolfo Bahamonde Pérez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente gubernativo número 509/52 que le fué instruido, en 30 de mayo de 1955.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduard Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Laureano García García.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el paso a situación de retirado, a partir del 1 de diciembre de 1972, en que cumplió la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Laureano García García, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduard Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduard Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia de primera don Antonio Castillo Palacios,
Policia don Manuel Martín López.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de noviembre de 1972 por la que se nombra a don Manuel Bueno Sánchez Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Bueno Sánchez, número de Personal A42EC373, nacido el 21 de junio de 1933, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de noviembre de 1972 por la que se nombra a don Armando Romanos Lezcano Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura (2.º)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Armando Romanos Lezcano, número de personal A42EC375, nacido el 7 de febrero de 1935, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura (2.º)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de noviembre de 1972 por la que se nombra a don Manuel Crespo Hernández Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura (1.º)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Crespo Hernández, número de personal A42EC374, nacido el 28 de diciembre de 1936, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura (1.º)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de noviembre de 1972 por la que se nombra Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena a don Calixto Muñoz Méndez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Murcia, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha resuelto nombrar con carácter provisional Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Téc-